



**6ta Sesión Ordinaria
DEL CABILDO DEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE LAGUNILLAS, SAN LUIS POTOSI, MEXICO.
2024 - 2027**

En el Municipio de **LAGUNILLAS** del Estado de San Luis Potosí, siendo las 09:30 horas del día **15 quince de diciembre del año 2024 DOS MIL VEINTICUATRO**, fecha y hora señalada para que tenga verificativo la **6ta Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento 2024-2027**, en las Instalaciones del **Palacio Municipal**, en esta Cabecera Municipal de Lagunillas, San Luis Potosí -----

----- Instalado el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I.** Pase de lista de asistencia del Cabildo del Honorable Ayuntamiento de **LAGUNILLAS**, San Luis Potosí, 2024 - 2027.
- II.** Declaración del Quorum e Instalación legal de la sesión.
- III.** Lectura y aprobación del Acta anterior.
- IV.** Presentación y en su caso aprobación de Convenio con la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID).
- V.** Presentación y en su caso aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Lagunillas, S.L.P.
- VI.** Propuesta de la Metodología para la Integración del Consejo de Desarrollo Social mediante el acuerdo CG/2024/NOV/357, emitida por el CEEPAC.
- VII.** Presentación y aprobación para el Reglamento para la Integración y Funcionamiento del Consejo de Desarrollo Social Municipal, del Municipio de Lagunillas, S.L.P., mediante el acuerdo CG/2024/NOV/356, emitido por el CEEPAC.
- VIII.** Asuntos generales.
- IX.** Clausura de la sesión.

Geobalpo Mendez C.

M.N.R.O.

A

COMO PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA. - Pase de lista de asistencia.

ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE / PRESIDENTE // PRESENTE
C. GUADALUPE MENDEZ CASTRO / REGIDORA DE MAYORIA // PRESENTE
LIC. JULIO CESAR DELGADO RODRIGUEZ/ SINDICO // PRESENTE
C. MARTHA NAYELI RIOS DIAZ / REGIDORA // PRESENTE
C. MIGUEL ANGEL LOREDO ZABALA / REGIDOR // PRESENTE
C. ROSA ISELA CORREA SANCHEZ / REGIDORA // PRESENTE
C. LIBRADO VISCAINO IBARRA / REGIDOR // PRESENTE
C. JENNIFER MARTINEZ LOPEZ / REGIDORA // PRESENTE

PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA. - INSTALACION DEL QUORUM LEGAL E INTALACION DE LA SESION.

Existiendo el Quorum legal para la instalación de la sesión, el Lic. Pablo Díaz Martínez Secretario General, solicita al Presidente declarar valida la Sesión; en el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Alberto Izaguirre Ponce se dirige al pleno: "favor de ponerse de pie, miembros de este H. Cabildo, siendo las 10:28 horas del día 15 quince del mes de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro, declaro legalmente instalada la 6ta sesión ordinaria de cabildo, y validos todos los acuerdos que emanen de ella.

COMO PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Para dar cumplimiento del presente punto, en el uso de la voz el Lic. Pablo Díaz Martínez Secretario General solicita al Presidente Municipal pregunte a los miembros del cabildo, si se autoriza la

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Guadalupe Mendez C.

M.N.R.D.
[Handwritten marks]

dispensa de la lectura del acta anterior, para proceder a su aprobación.

En la voz el presidente municipal **ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE** "solicita a los miembros del cabildo se autorice la dispensa de la lectura del acta anterior y se someta a votación", una vez no habiendo algún comentario que cambie su contenido es aprobada por Unanimidad.

Para dar paso al siguiente punto del orden del día.

COMO IV PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO (UNID).

En lo referente al presente punto del orden del día, en el uso de la voz el Presidente Municipal **ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE**, solicita al C.P. Crisanto Govea Rodríguez, Tesorero Municipal presentar para su aprobación el Convenio con la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), mencionando que este convenio, es para dar cumplimiento al artículo 107 Bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, mismo que establece la obligación de que los servidores públicos deberán certificarse para el mejor desempeño de sus funciones, así como también que de no hacerlo, serán sancionados de acuerdo a la ley de responsabilidades de los servidores públicos.

Una vez hecha la presentación de manera detallada es **aprobado por Unanimidad**, por el H. Cabildo, mandando agregar un tanto al apéndice de actas de este libro.

COMO PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA. - PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, S.L.P.

Cecilia Méndez C.

M.N.R.D.

En lo referente al presente numeral, el Ing. Sergio Alberto Izaguirre Ponce, Presidente Municipal Constitucional de Lagunillas, solicita nuevamente al C.P. Crisanto Govea Rodríguez, Tesorero Municipal, que presente el siguiente punto; se le concede el uso de la voz, procediendo a realizar la presentación del Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Lagunillas, S.L.P, mismo que fue entregado en un tanto a cada uno de los integrantes del H. Cabildo para su análisis.

Una vez discutido el punto y explicado detalladamente, se procede a realizar la votación, el Lic. Pablo Diaz Martínez, Secretario General informa al Presidente Municipal, que dicha propuesta es aprobada por **Unanimidad**. Mandando agregar un tanto al apéndice de actas de este libro

COMO PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA. - PROPUESTA DE LA METODOLOGÍA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MEDIANTE EL ACUERDO CG/2024/NOV/357, EMITIDA POR EL CEEPAC.

En lo referente a este punto, el Presidente Municipal Ing. Sergio Alberto Izaguirre Ponce, presenta para su aprobación la Propuesta de la Metodología para la Integración del Consejo de Desarrollo Social, mediante el acuerdo CG/2024/NOV/357 emitido por el pleno del CEEPAC, en donde revisa y valida los lineamientos de la metodología para la integración del Consejo de Desarrollo Social.

La metodología como su nombre lo dice es el programa de actividades a desarrollar. En razón de los procesos administrativos y logísticos que se tienen que desarrollar.

M.N.R.D.

L
+ 3
A

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]
Cecilia Mendez C.

A la propuesta del presidente el secretario general solicita a los presentes levantar la mano en señal de aprobación.

Realizada la votación el secretario informa al presidente que dicha solicitud es **aprobada por unanimidad**. Mandando agregar un tanto al apéndice de actas de este libro. Una vez desahogado este punto se procede con el orden del día.

COMO PUNTO VII DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PARA EL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, S.L.P., MEDIANTE EL ACUERDO CG/2024/NOV/356, EMITIDO POR EL CEEPAC.

Para continuar con el orden del día el Presidente Municipal, Ing. Sergio Alberto Izaguirre Ponce realiza la presentación del Reglamento para la Integración y Funcionamiento del Consejo de Desarrollo Social Municipal, del Municipio de Lagunillas, S.L.P. mediante el acuerdo CG/2024/NOV/356 emitido por el pleno del CEEPAC, en donde revisa y valida los lineamientos del reglamento que dará origen a la integración del Consejo de Desarrollo Social.

A la propuesta del presidente, el secretario general solicita a los presentes levantar la mano en señal de aprobación.

Realizada la votación el secretario informa al presidente que dicho Reglamento es **aprobado por unanimidad, mandando agregar un tanto al apéndice de actas de este libro**. Una vez desahogado este punto se procede con el orden del día.

COMO PUNTO VIII-. ASUNTOS GENERALES

M.N.R.O.

L

7

x

x

Cuadropo Mendez C.

- Adquisición en su caso de vehículos sedan, vehículos de carga, vehículos de transporte, y/o en su caso vehículo retroexcavadora, mismos al ser adquiridos de acuerdo al presupuesto disponible antes del cierre del año 2024, ya que serán en beneficio de las y los ciudadanos de Lagunillas.

una vez discutido el punto, se solicita la votación a los presentes; los cuales han manifestado su voto y el mismo es **por unanimidad de los presentes.**

COMO PUNTO IX.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Para cerrar con esta sesión ordinaria el Presidente Municipal, **ING. SERGIO ALBERTO IZAGURRE PONCE**, solicita a los presentes ponerse de pie, señalando: "Con fundamento de lo dispuesto en el artículo 21 veintiuno, fracción III y 70 setenta, fracción I y III y habiendo sido agotados los puntos del orden del día, doy por clausurada la **6ta SESION ORDINARIA DEL H. CABILDO** siendo las 11:04 horas del día 15 quince del mes de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro".

Se levanta la Sesión.

El Presidente Municipal Constitucional
De Lagunillas, S.L.P.



ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE



Guadalupe Mondragón

L
J
A
M.N.R.D.

Los Regidores:

Guadalupe Mendez C.
C. **GUADALUPE MENDEZ CASTRO**

Martha Nayeli Rios D.
C. **MARTHA NAYELI RIOS DIAZ**

Regidora de Mayoría Relativa

Miguel Angel Loredo Z
C. **MIGUEL ANGEL LOREDO ZABALA**

Rosa Icela Correa Sanchez
C. **ROSA ISELA CORREA SANCHEZ**

Librado Viscaino
C. **LIBRADO VISCAINO IBARRA**

Jennifer Martinez Lopez
C. **JENNIFER MARTINEZ LOPEZ**

Julio Cesar Delgado Rodriguez
LIC. JULIO CESAR DELGADO RODRIGUEZ
El Síndico Municipal

Con fundamento en el Art. 78 setenta y ocho, fracción III, IV, V, VI, VII, VIII; de la Ley Orgánica de Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Doy Fe. El Secretario General del H. Ayuntamiento de Lagunillas, San Luis Potosí. 2027.

Pablo Díaz Martínez
LIC. PABLO DÍAZ MARTÍNEZ
SECRETARIA GENERAL
ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

